FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □

No. 04

Bogotá D.C, MAYO 2021

1. **CONTRATISTA**	Nombre completo: JOHANA ALVEAR VELÁSQUEZ Identificación: C.C. 1.084.224.598 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 138n 54C-40, B/ La Colina, bloque cabal apto. 501. Teléfono de contacto: 3206107009 E-mail de contacto: Johana13alvear@hotmail.com
2. **SUPERVISOR**	Nombre completo: MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA Cargo: OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO Resolución de nombramiento No. 00000244 del 21 de enero de 2021
3. **No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. 038-CENACPERSONAL-2021 Fecha de suscripción 01 DE FEBRERO DE 2021 – SECOP II
4. **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza 980-47-994000015859 Entidad que expide la póliza aseguradora solidaria de Colombia Fecha oficio aprobación 02-02-2021 Aprobado por: CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. **CRP**	No. CDP: 4421 – CRP:6321 Fecha expedición 10-02-2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor: 42.900.00
6. **FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	10-02-2021
7. **PLAZO DE EJECUCIÓN**	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre 2020.
8. **OBJETO CONTRACTUAL**	Prestar los servicios profesionales como asesora jurídica especializada para la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional.
9. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	1) Estructurar jurídicamente los estudios previos, avisos de convocatoria, proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta, así como las resoluciones de apertura de los procesos de contratación que se adelantan de acuerdo en el plan de contratación. 2) Verificar antecedentes como observaciones, quejas, acciones correctivas y de mejora de plan de mejoramiento de cada proceso en vigencias anteriores e implementarlas en la estructuración y evaluación de los procesos contractuales asignados. 3) Evaluar las ofertas conforme al estudio integral del pliego de condiciones con sus respectivas adendas o modificaciones si las hubiere, así como los documentos que así lo requieran, velando por que la escogencia del contratista sea siempre objetiva. 4) Elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas.

	5) Revisar las pólizas y elaborar de los volantes de aprobación de pólizas para verificar el cumplimiento de lo requerido en los contratos y realizar aprobación virtual en la plataforma SECOP II. 6) Estructurar, evaluar y elaborar los contratos resultantes de los procesos de ACOFA. 7) Revisión de las resoluciones de los nombramientos de los comités y cuando las circunstancias lo exijan, la elaboración de las mismas. 8) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II", todos los documentos que hacen parte de los procesos que le sean asignados por el coordinador jurídico en la etapa precontractual, contractual y pos contractual para la cual fue nombrada. 9) Informar de manera ágil y oportuna al coordinador jurídico y al oficial de contratación del Área de Contratación de los pormenores de la estructuración y evaluación de los procesos que adelanta la Dirección de Adquisiciones. 10) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista jurídico y técnico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 11) Asistir como actividad coordinada a las audiencias y cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación asignado. 12) Asesorar y elaborar los volantes de aprobación para la suscripción de convenios por parte del Comandante del Ejército. 13) Realizar todos los trámites jurídicos requeridos para el desarrollo del proceso sancionatorio en el marco del debido proceso contractual. 14) Realizar la publicación en el SECOP II de los actos administrativos proferidos en desarrollo del proceso contractual y los correspondientes informes a la Cámara De Comercio y Procuraduría General De La Nación. 15) Elaborar, revisar y avalar las actas de liquidación, cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra y los documentos publicados en el SECOP II, verificando que estén cargados en su totalidad. 16) Sustanciar los actos administrativos necesarios para resolver las peticiones que con posterioridad a la culminación del proceso sancionatorio contractual eleven las partes intervinientes o los órganos de control. 17) Dar respuesta oportuna a los derechos petición y requerimientos a los diferentes entes de control, así como de las demás dependencias del Ejército Nacional. 18) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFED y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 19) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y, documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 20) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas. OBLIGACIONES LEGALES GENERALES 1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002. 2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5- El contratista autoriza al MDN EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

	7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todo sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.
10. PERIODO DEL INFORME	**MAYO 2021**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) ESTRUCTURAR JURÍDICAMENTE LOS ESTUDIOS PREVIOS, AVISOS DE CONVOCATORIA, PROYECTOS DE PLIEGOS Y/O SOLICITUDES DE OFERTA, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE APERTURA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTAN DE ACUERDO EN EL PLAN DE CONTRATACIÓN. 2)VERIFICAR ANTECEDENTES COMO OBSERVACIONES, QUEJAS, ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA DE PLAN DE MEJORAMIENTO DE CADA PROCESO EN VIGENCIAS ANTERIORES E IMPLEMENTARLAS EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ASIGNADOS 8) PUBLICAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO ÁGIL, OPORTUNO Y EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "SECOP II", TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL COORDINADOR JURÍDICO EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA LA CUAL FUE NOMBRADA. 9) INFORMAR DE MANERA ÁGIL Y OPORTUNA AL COORDINADOR JURÍDICO Y AL OFICIAL DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LOS PORMENORES DE LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 10) LLEVAR A CABO LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN SEGÚN APLIQUE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO Y TÉCNICO DE TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ASIGNADOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD ESTA LA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS DE TIPO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL GENERADOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LA DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DE CADA PROCESO 11) ASISTIR COMO ACTIVIDAD COORDINADA A LAS AUDIENCIAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROCESALES DEPENDIENTES DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASIGNADO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
2	CONTRATO MODIFICATORIO No.2	EL PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA INTERADMINISTRATIVA NO. 061-DIADQ-DIPER-2020	- ELABORACIÓN DE LA MINUTA DEL CONTRATO MODIFICATORIO NO. 2- AL CONTRATO 047-DIADQ-DIPER-2020 -ASISTENCIA DE LAS AUDIENCIAS VIRTUALES CONVOCADAS EN EL PRESENTE PROCESO -PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL SECOP

3) EVALUAR LAS OFERTAS CONFORME AL ESTUDIO INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES CON SUS RESPECTIVAS ADENDAS O MODIFICACIONES SI LAS HUBIERE, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, VELANDO POR QUE LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA SEA SIEMPRE OBJETIVA.
4) ELABORAR LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DANDO APLICACIÓN A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, ASÍ COMO LAS DIRECTRICES, MANUALES Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACIÓN PROCESO NO. 015-SUADQ-ART-2021	015-SUADQ-ART-2021	-ASISTENCIA DE LAS AUDIENCIAS VIRTUALES CONVOCADAS EN EL PRESENTE PROCESO -PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL SECOP. -ASISTENCIA A LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL - ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN -ELABORACIÓN DE LA MINUTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
2	EVALUACIÓN PROCESO NO 014-SUADQ-ART-2021	NO 014-SUADQ-ART-2021	ASISTENCIA DE LAS AUDIENCIAS VIRTUALES CONVOCADAS EN EL PRESENTE PROCESO -PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL SECOP - ELABORACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL -ELABORACIÓN OEL FORMULARIO NO. 3 – CONTESTACIÓN OBSERVACIÓNES A LAS EVALUACIONES
3	EVALUACIÓN PROCESO NO 019-SUADQ-INTR-2021	NO 019-SUADQ-INTR-2021	- ELABORACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL

5) REVISAR LAS PÓLIZAS Y ELABORAR DE LOS VOLANTES DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO EN LOS CONTRATOS Y REALIZAR APROBACIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. OE RADICAOO	ASUNTO
1	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	043	ORDEN DE COMPRA 62817
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	045	ORDEN DE COMPRA 62818
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	044	OROEN DE COMPRA 62819
	ACTA DE APROBACIÓN OE PÓLIZA	050	ORDEN DE COMPRA 62825

13) REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES JURÍDICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO SANCIONATORIO EN EL MARCO DEL DEBIDO PROCESO CONTRACTUAL.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	FORMULACIÓN DE CARGOS DEBIDO PROCESO No. 003-2021	003-2021	-REALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS Y CITACIÓN AUDIENCIA DE DESCARGOS, DEBIDO PROCESO NO. 003 –2021, OROEN DE COMPRA 52635 - REALIZACIÓN OE LA CITACIÓN DE FORMULACIÓN OE CARGOS Y CITACIÓN AUDIENCIA OE DESCARGOS, DEBIDO PROCESO NO. 003-2021, ORDEN DE COMPRA 52635, A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL OE SEGUROS -ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL OE LA AUDIENCIA OE DEBIDO PROCESO NO. 003-2021
2	FORMULACIÓN DE CARGOS DEBIDO PROCESO No. 005-2021	005-2021	-REALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS Y CITACIÓN AUDIENCIA DE OESCARGOS, DEBIDO PROCESO NO. 005 –2021, ORDEN DE COMPRA 62832 - REALIZACIÓN DE LA CITACIÓN DE FORMULACIÓN DE CARGOS Y CITACIÓN AUDIENCIA DE DESCARGOS, OEBIDO PROCESO

			NO. 005-2021, ORDEN DE COMPRA 62832, A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

17) DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS DERECHOS PETICIÓN Y REQUERIMIENTOS A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	SUSTANCIACIÓN DE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA 6326 EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
2	CESIÓN DE DERECHDS ECONÓMICOS	Contrato de compraventa No. 006-DIADQ-INTR-2020	-ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DE LA FACTURA ELECTRÓNICA No. FE357 DE LA EMPRESA BACET GROUP S.A.S..
3	CONCEPTD JURÍDICO ANÁLISIS SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL	RADICADO NO. 20214950054266 53	-ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PONENCIA DE ANÁLISIS DE ADICIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA 62821 Y 62827 - ASISTENCIA A PONENCIA VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS ADICIÓN ORDENES DE COMPRA -ELABORACIÓN CONCEPTO JURÍDICO SOBRE ANÁLISIS SOLICITUD DE ADICIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA
4	CONCEPTO JURÍDICO ANÁLISIS DE ADICIÓN PRESUPUESTAL	RADICADO NO. 20214950023273 63	-ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PONENCIA DE ANÁLISIS DE ADICIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA 60251 Y 60253 DE COMBUSTIBLE - ASISTENCIA A PONENCIA VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS ADICIÓN ORDENES DE COMPRA -ELABORACIÓN CDNCEPTO JURÍDICO SOBRE ANÁLISIS SOLICITUD DE ADICIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA DE COMBUSTIBLE
5	CONCEPTO JURÍDICO ANÁLISIS MODIFICACIÓN CONTRATO No, 047-DIADQ-DIPER-2020	RADICADO NO. 20213110005565 6	-ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PONENCIA DE ANÁLISIS DE SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRATO 047-DIADQ-DIPER-2020. - ASISTENCIA A PONENCIA VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS DE SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRATO 047-DIADQ-DIPER-2020. -ELABORACIÓN CONCEPTO JURÍDICO ANÁLISIS DE SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRATO 047-DIADQ-DIPER-2020.
6	RESPUESTA OFICIO OFICINA DE DISCIPLINARIOS DIADQ	RADICADO NO. 20214320006598 51	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONTRATO NO. 02-SUADQ-ARM-2019

7	RESPUESTA A INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	N/A	- ELABORACIÓN DE RESPUESTA DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 035-SUADQ-TRAS-2020 - ELABORACIÓN DE RESPUESTA DATOS GENERALES DE LAS ORDENES DE COMPRA 62822, 62817 Y 62826 -ELABORACIÓN DE RESPUESTA DATOS GENERALES ORDEN DE COMPRA 59961

15) Elaborar, revisar y avalar las actas de liquidación, cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra y los documentos publicados en el SECOP II, verificando que estén cargados en su totalidad

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL	N/A	ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 041-DIADQ-INTR-2019, MODIFICATORIO No.1, 2, 3 Y 4 SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL Y LA FIRMA INDUSTRIAL SUPPLY GROUP S.A.S, PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS Y GUANTES TÉRMICO (TIPO DESIERTO).

18) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	Se trabajó en el buen empleo del Orfeo realizando el trámite correspondiente igualmente se está realizando una depuración de los archivos antiguos quedando pendientes por depurar 167 archivos

En relación a los documentos de ORFEO, se realizó la depuración y trámite de los documentos contenidos de los archivos de años anteriores de los 167 que tenia el mes de abril de 2021 me quedan 130 a la fecha que están siendo tramitados.

19) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y, documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL CARPETA MAESTRA PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 007-SUADQ-ARM-2021	20214320050930 23	REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA CARPETA MAESTRA Y EN EL SECOP II DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 007-SUADQ-ARM-2021, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PARACAÍDAS LÍNEA ESTÁTICA NO DIRIGIBLES (T11).

<table>
<tr><td></td><td>OBJETO CONTRACTUAL DURANTE ESTE MES, PORQUE NO SE HAN REALIZADO ESTE TIPO DE REQUERIMIENTOS</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: 40.425.000
Valor autorizado a pagar: <u>3.675.000.00</u></td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>235.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>183.800</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>7.700</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIDNES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C** al mes de **MAYO** de 2021

FIRMA: _____

MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA
OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ O
QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO